

**La Unidad Multidisciplinaria Tizimín
CONVOCA**

a participar en el concurso de logotipo en el marco de las Jornadas XX de su Aniversario, el cual se efectuará de acuerdo con las siguientes BASES

1. Podrán participar todos los alumnos con matrícula vigente y egresados de cualquier programa académico de esta Unidad.
2. Se entenderá por logotipo: Distintivo formado por letras, abreviaturas, etc. Peculiar de una empresa, conmemoración, marca o producto.
3. Se aceptará un diseño por participante o equipo (máximo de tres personas).
4. El diseño del logotipo deberá contar con características de versatilidad y sencillez que le permita ser utilizado en impresos de papel, plástico, ropa u otros elementos, y en diversos tamaños.
5. El logotipo deberá incluir los siguientes elementos:
 - ✓ El número de aniversario de la UMT (Vigésimo)
 - ✓ Reflejar el objetivo que persigue la conmemoración del XX Aniversario: Difundir la ciencia, la cultura y la educación.
 - ✓ Definir un lema propio conmemorativo al aniversario.
6. Los trabajos deberán entregarse:
 - ✓ En un sobre cerrado y rotulado con el seudónimo del participante o de equipo. En el interior del sobre deberá incluirse el nombre completo del participante, la licenciatura que cursa; así como una breve descripción del significado del logotipo.
 - ✓ En archivo digital en un disco compacto; en su caso, con el formato de la aplicación de diseño que se haya utilizado (CorelDraw, Phoshop, etc) y en formato JPG o BMP.
 - ✓ La fecha límite de entrega de los trabajos será el 11 de octubre de 2019, máximo a las 15:00 hrs, con la Sra. Lupita Trejo Mena en la Coordinación de la UMT.
 - ✓ Para los participantes que no les sea posible entregar el trabajo en la Coordinación de la UMT con la Sra. Lupita Trejo, podrán entregarlo al MC. Luis Colorado Martínez (luis.colorado@correo.uady.mx)
7. En caso de que el H. Jurado Calificador lo considere pertinente, se harán recomendaciones de modificación al logotipo ganador, para efecto de su mejor lucimiento en las formas de su publicación, las cuales él o los autor(es) deberán realizar.
8. El dictamen del H. Jurado Calificador será inapelable. No habrá empates.
9. Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

**ATENTAMENTE
COMITÉ ORGANIZADOR**